

Acta N° 14

En el Municipio de Esquias, departamento de Comayagua a los cinco días del mes de mayo del año 2017. Siendo las 8:30 a.m. celebró sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Zaurias Asdrubal Hernández Sánchez, con asistencia del Vice Alcalde, Maximiliano Eusebio Rodríguez y de los Regidores por su Orden: 1º. Orvin Alonzo Guerrero Zuniga, 2º. Sr. Medardo Amador Soto, 3º. Olinson Rodolfo Menis, 6º. Soledad Sarmiento Cáceres, 8º. Sr. David Flores Flores. Dejando de asistir con excusa El Regidor N° 7 Sr. Mariano Julián Sánchez por ante la suscrita Secretaria que da fe.

- 1º Comprobación del Quorum y apertura de la Sesión por el Sr. Alcalde Municipal
 - 2º Oración a Dios por el Regidor N° 1 Orvin Alonzo Guerrero Zuniga.
 - 3º Lectura, Discusión, Rectificación y Aprobación del Acta anterior.
 - 4º Solicitudes de Ayuda
- Se recibió Solicitud, de parte del Comité Proferia Rancho Grande.

solicitando apoyo para celebración de la feria tradicional Agustina, con un aporte económico de cincuenta mil tempezas lps. 50,000.00. El pleno de la corporación acordó aprobar la solicitud favorablemente, crear la partida presupuestaria, También solicitaron un permiso especial por dos días, para venta de (servetas) Cervezas, para recaudación de fondos para dicho evento, los días solicitados son:

El pleno de la corporación dio por aprobado el permiso únicamente por esos dos días, bajo ninguna responsabilidad que comprometa a la corporación.

b. Se recibió solicitud por parte de la pastoral de jóvenes y padres de familia de la Iglesia Católica de Esquipulas, solicitando apoyo económico para realizar un encuentro Nacional de jóvenes en Santa Rosa de Copán, en el cual les toca aportar lps. 10,000.00 El pleno de la corporación analizó y discutio la solicitud y conduyeron en aprobar lps. 5,000.00 a través de la oficina de la niñez

c. Se le dio lectura a la nota enviada por el comité de Apoyo al B2 la Loma, Bando Grande, solicitando la cantidad de lps 20,000.00 para la compra de un pedazo de aproximadamente una tarro de longitud, el cual servira para la construcción de un aula, cuyo función será servir como jardín de niños el valor total de Terreno es de lps. 120,000.00. la solicitud fue aprobada favorablemente. crear la partida presupuestaria y hacer la transferencia correspondiente.

d. Se recibió solicitud de la junta de Agua de la comunidad de Abisinio, con el proposito de solicitar al pleno de la corporación, que interpoga sus buenos oficios ante el Instituto de conservación Forestal ICF, para la Declaratoria de Microcuenca y Zona Forestal Protegida de la Microcuena los Picos. la que abastece de agua a la comunidad de Abisinio. El pleno de la corporación aprobo favorablemente a través de la oficina

de la UMA, para que realice los trámites correspondientes.

5º Le presentó la Sra. Mariana Licono Erueda solicitando Dominio compra venta de un solar donde tiene construido su casa de habitación ubicada en el barrio La Esperanza, por lo que el pleno de la corporación delega al jefe de catastro, para que realice la medida correspondiente y que en la próxima sesión informe.

6º Informaciones del Sr. Alcalde Municipal.

Informó que para reparar el Vado de la Tercera de Esquías se hará la siguiente

Transferencia: Mant. Red vial Zona El Valle lps.

50,000.00; Mant. Red vial Esquías lps. 25,000.00

e informó que en el barrio La Esperanza del casco urbano, donde se hizo la pavimentación, por donde está ubicada la casa de la Señora doña María Ortiz se ha hecho un gran hoyo, debido a las lluvias, por lo que solicita se genere un fondo para construir una cuneta. por lo que el pleno acordó se transfieren los fondos de Red vial El Zapote, para la construcción de dicha cuneta.

7º Asuntos Varios:

1. El jefe de catastro Municipal Felipe Neri Ballesteros dió a conocer el dominio Pleno de la Sra. Aruuna Zepeda B.A.A.B., el cual está presentado en el Registro de la propiedad, pero no está registrado y solo tiene dominio pleno de 861.91 v2 a la vez presentó el mapa para lotificar el lugar denominado "El Manguito" con una medición de 13 v 20 mts lineales por solar. La Regidora Soledad Sarmiento le sugiere al Sr. Felipe que el se encargue de la urbanización. El Sr. Alcalde manifestó que allí se van a construir las viviendas para una vida mejor. También manifestó que el valor de estas viviendas es de lps. 103,000.00 c/u, donde firmó una Acta de compromiso, donde se acepta complementarse

el Subsidio de Estado en cualquiera de las siguientes formas. Monetario lps. 5,000.00 por vivienda, Terreno lps. 6,000.00 por vivienda. Otros (Agua luz) 5,000.00 %
valor total = 240,000.00

El Jefe de Catastro, también habló de realizar nuevos levantamientos catastrales a nivel de todo el Municipio. El sr. Alcalde le manifestó que ya existe la partida presupuestaria para realizar ese trabajo.

- b. La encargada de la Oficina de la Mujer Jessica Odilio Guerrero, se presentó ante el pleno de la Corporación con el fin de solicitar los fondos asignados en su PPA para la celebración del día de la madre. El pleno de la Corporación acordó que se done una canasta familiar y colaboración económica para las Escuelas de acuerdo a solicitudes y que el cheque salga a nombre de ella Jessica Guerrero encargada de la Oficina de la Mujer por un valor de lps. 60,000.00 y después que liquide con la documentación respectiva.

- c. El encargado de la Oficina de la UMA. Informó que recibió capacitación sobre el plan Estratégico de Desarrollo Municipal. El cual se tiene que realizar obligatoriamente, si no se tiene, no van a ver transferencias al Gobierno Central. Para poder realizar este trabajo tiene un costo aproximado de lps. 150,000.00 en la I Etapa. La Regerida Soledad Sarmiento, manifestó que la Corporación se encargue de socializar por comunidad. Este trabajo para poderlo realizar con éxito. Aprobado

- d. El Tesorero Municipal Wilson Alberto Mendoza. Informó al pleno de la Corporación que ya acreditaron las transferencias del mes de Enero y febrero por un valor de lps. 1,187,792.33 C/u.

También presentó al pleno de la Corporación. El Informe Financiero de la Rendición BL del I Trimestre en sus 14 formas acumuladas, que corresponde a los meses de (Enero, febrero y Marzo) 2017. Haciendo este aprobado favorablemente.

- Así mismo presentó el Informe Trimestral de Avance físico y financiero de Proyectos del I trimestre.

que corresponde a los meses de (Enero, Febrero y Marzo) 2017 Aprobado Favorablemente.

- También dio a conocer al pleno de la corporación la nota de crédito que corresponde a los intereses generados de la cuentas de ahorro del mes de marzo, las que fueron ingresadas al sistema SAMI el 03 de abril 2017

cuenta 1201610431 5413.34

010120324693 1,153.49

010120324701 4.57

Total Intereses 6,576.40

así mismo manifestó que hay una nota de crédito de 0.90, por un pago realizado en banco Atlántida al momento del cobro del cheque # 1003674, emitido por lps. 9,193.90 y el banco atlántida hicieron el débito por lps. 9,193.00, por lo que en fecha 03 de abril se realizó una nota de crédito en Sistema SAMI por los 0.90 centavos.

- También en lo extrapresupuestado se refleja las retenciones Impuesto Sobre la Renta y Retención Varia en el de 01 de Enero al 31 de marzo, donde se refleja lo retenido, pagado y pendiente

- e informó al pleno que con los fondos 19 se han ejecutado lps. 725,653.12 pendiente de ejecutar lps. 902.413.68 un 44% de Inversión

- También manifestó que el Inventario Municipal debe ser Inventario Interno menor de lps. 350.00 e Inventario General mayor de lps. 350.00.

- y a la vez presentó la estabilización de Saldos del mes de Abril 2017.

Saldo al 31-03-2017.	3317,480.56 caja	183,569.50
Ingresos mes de abril 2017.	260,641.10 Atlant. 1201610431 Transf.	697,878.90
Transferencias	0.0 Atlant. 1100254356	1125,792.58
Intereses	4,787.07 Atlant. 010120324693 recauda m.	456,104.90
Disponibilidad	3582,908.73 Atlant. 010120324701	9,203.21
Fondos del mes	1103,515.58 Atlant. 10111010244 unicef	6,700.00

Nota de debito 144.56
Saldo al 30/04/2017 L. 2479,248.59

L. 2479,248.59

Aprobado.

e. El Auditor Interno Lic. Julián Cruz Aceituno presentó el Informe de Actividades Mensuales correspondiente del 01 al 30 de Abril 2017.

Havendo las recomendaciones siguientes al Sr. Alcalde y a la Corporación Municipal.

- Al Sr. Alcalde Municipal, solicitar a la UTM, el Acta de Recepción y el Informe Final del proyecto de Reconstrucción del Parque Central de Esquías en su primera etapa, que avale los informes presentados por el Supervisor de la Obra. Ing. Juan José Hernández, como la Unidad responsable de la ejecución de Proyectos de la Municipalidad

- Ordenar a todos los Responsables de los diferentes departamentos administrativos de la Municipalidad, el cumplimiento de las normas y reglamentos para el trámite de Ordenes de pago y adjuntar toda la documentación soporte requerida, debidamente firmada y sellada. - Además ordenar al Señor Tesorero Municipal no emitir cheques cuya documentación esté incompleta o sin las firmas y sellos reglamentarios de acuerdo a las normas y reglamentos vigentes. -

- Agilizar la contratación del Asesor Legal de la Municipalidad. - para darle continuidad a los casos legales pendientes de trámite y solución

- Agilizar los procesos de ejecución de proyectos en forma planificada tomando en cuenta que al cierre del primer Trimestre del año 2017 únicamente se ha ejecutado el 10.76% del presupuesto definitivo asignado para el presente año.

El Auditor Interno también presentó la Opinión a la Rendición de cuentas, correspondiente al periodo comprendido del 1ero de enero, al 30 de marzo del año 2017. El cual fue elaborada en los formatos aprobados para tal efecto utilizando para ello las catorce (14) formas.

comprobando que la información contenida es congruente entre las Formas y su Sumatoria es correcta, reflejando la situación financiera de la Municipalidad.

F. El jefe de la Unidad Técnica Municipal Manuel de Jesús García Alemán, entregó el Informe Final del Proyecto Remodelación parque central en su primera Etapa del caso urbano Esquías, con una inversión de lps. 1,346,354.08, con el presente informe se da por recepcionada la Tercera Etapa de dicho Proyecto.

G. Se hicieron presente a sesión de Corporación los Señores; Henry Flores, Alcalde del Municipio de San Luis; Mario Zúñiga, alcalde del Municipio de Minas de Oro; Mauricio Fernando Rodríguez Vice Alcalde de San José del Petre en representación del Sr. Alcalde Julio Bernés; Ingeniero Haniel Franco, representante de la constructora Mypsa y el abogado Hugo Ballesteros, por invitación girada por el Sr. Alcalde Municipal Zacarías Hernández para tratar asunto relacionado con la extracción de arena de Río Grande para el proyecto de Pavimentación la Peña. El Sr. Alcalde de Esquías Zacarías Hernández, manifestó que también se le mandó invitación a la Sra. Rosario Barrios presidenta de la ONIL y su comisión ya que son ellos los que se están oponiendo a la extracción de arena pero, aun no se han hecho presente, Sigue manifestando el Sr. Alcalde que el tuvo dos reuniones con la Sra. Rosario y 8 personas más en la comunidad de la Música y no llegan a ningún acuerdo. dándole la palabra al Sr. Henry Flores Alcalde de San Luis, donde manifestó que esto es un problema serio, que se la empresa está dejando de trabajar no es problema de la empresa y piensa que la ONIL está fuera de orden, ya que estamos en un corredor agrícola, que porque no lo fueron antes y que si la empresa tiene la documentación, los perjudicados es la zona regional. Sugiere que se concluya que se le

pida la documentación a la empresa constructora
 y la documentación a la Sra. Rosario en que
 se amparan, y que el está en la
 disponibilidad de apoyar, y que son estar la
 Sra. Rosario nada están haciendo. Sediéndole la palabra
 el Sr. Alcalde de Minas de Oro Mario Zuniga, en uso
 de la palabra el Sr. Mario manifestó que el pavimento
 de esta carretera es de suma importancia para nuestras
 comunidades y no es justo que lo personas estén
 estropiando el desarrollo de los pueblos, que no se
 tiene que negociar nada y está en la disposición
 de apoyar, pidiendo la palabra al Regidor
 Orvin, opinando, que se tiene que ser claro y
 llegar a un buen término. El vice Alcalde de
 San José del Potrero opinó que ellos están
 interesados que este proyecto se lleve a cabo
 siempre y cuando este basado a ley, y están
 la disponibilidad de apoyar. Retirándose de la
 Sesión los Sres. Leny Flores, Mario Zuniga y Mauricio
 Fernando Rodriguez por asuntos de trabajo y en espera
 de una resolución en caso que se presente
 la Sra. Rosario, llegándose a las 12:30 a.m.
 se hizo presente la Sra. Rosario Barcia presidenta
 de la ONIL y coordinadora a Nivel Nacional de
 los pueblos Indígenas. El Sr. Fernando Chavez
 presidente municipal de la comunidad de la
 Masica el Sr. Marin Louerens el Abogado
 Alejandro Mairera de CIPROAETH en este caso
 acompañando la Organización ONIL; El Ing. Raúl
 Díaz Matto Gerente de la constructora Mypsa y el
 Ing. Roger Mauricio Puerto Supervisor compañía Consulting.
 El abogado Hugo Ballesteros, pregunta a la Sra. Rosario
 que porque no se pronunciaron antes si hubo
 una publicación de este proyecto, no hasta ahora que
 el proyecto ya está avanzado. El Sr. Alcalde
 Municipal le da la palabra a la Sra. Rosario,
 manifestando la Sra. Rosario que en la comunidad de la
 Masica cuentan con un comité, expresó que la
 Organización no está en contra del proyecto de la
 Carretera, que lo único que ellos están haciendo es

Alcalde Municipal levanta la sesión a las 5:57 p.m. Firmando para constancia los miembros regidores presentes.

Enmienda En el punto N°4 literal 0.º NO autoriza el permiso de venta de Cerveza al comité profeta de Rancho Grande ya que esa Zona es declarada ley seca por Gobernación de Comayagua.



[Handwritten signatures]

ORUIN GR *[Signature]*



Acta N° 15

En el Municipio de Esquias, departamento de Comayagua a los quince días del mes de mayo del año 2017. Siendo las 10:00 a.m. Celebro Sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Zacarías Asdrubal Hernández Sánchez, con asistencia del vice - Alcalde Sr. Maximiliano Eusebio Rodríguez y de los Regidores por su Orden: 1º Sr. Oruín Alonso Fuentes Zúñiga; 2º Sr. Medardo Amador Aoto; 4º Sr. Olinson Roberto Menia; 6º Sr. Soledad Sarmiento Cuevas; 8º David Flores Flores; dejando de asistir con permiso Especial el Regidor N°7 Mariano Julián Sánchez Escoto por ante la suscrita Secretaría queda Fe.

- 1º Comprobación del Quorum y apertura de la Sesión por el Sr. Alcalde Zacarías Asdrubal Hernández
- 2º Oración a Dios por el Regidor N°2 Medardo Amador Aoto;
- 3º Lectura, Discusión, Rectificación y Aprobación de Acta anterior.
- 4º Solicitudes de Ayuda.

1. Se recibió solicitud de la joven Kathia Zamantú Zuniga Ader solicitando ayuda económica para participar en una capacitación llamada "Hambre Mundo y mal nutrición" destrezas prácticas para hacer una dife

en la ONS, SIFAT (Servants in Faith and technology) en Alabama, EEUU durante el 19 de mayo al 5 de junio del 2017, la beca cubrió un valor de \$1689.00 lo que incluye alojamiento, alimentación, libros y todos los materiales de proyecto, ya que el aporte de esos gastos a cada estudiante como representante de nuestro país Honduras le toca cubrir con la parte económica para transportarse al país EEUU (vuelo, seguro, médico y matrícula (\$7100-1400)). El pleno de la corporación analizó y discurrió la solicitud y concluyeron en aprobar lps. 10,000.00 para la joven Kathia Zamontha Zuniga Soler a través de la Oficina de la Niñez por el Programa de Becas Sociales.

2. Se recibió solicitud de la Sra. Martina Varela Chavarria de la comunidad de Vallecillo de esta jurisdicción, solicitando apoyo para construir su casa de habitación ya que el día domingo 14 de mayo tomó fuego la que era su casa de habitación quemándose en su totalidad con todo lo que poseía (camas, ropa, trastes etc). Siendo madre soltera y de escasos recursos económicos. El pleno de la corporación analizó y discurrió la solicitud, viendo la necesidad de la Sra. Varela concluyeron en aprobar

lps. 20,000.00, para la construcción de dicha vivienda.

3. Se recibió solicitud de la Junta Directiva del Patronato y Junta Administradora de Agua y Saneamiento de la comunidad de El Poyón, solicitando la cantidad de 15 tubos de PVC de 4" para aguas servidas en el B: la Esperanza de esta comunidad. El pleno de la corporación aprobó favorablemente la solicitud.

4. Se le dio lectura a la nota recibida de la Junta Directiva de Pre-Electrificación y miembros de la comunidad la Unión, solicitan la anulación de los fondos del proyecto de la luz y posteriormente pasarlos al Proyecto del Agua. Así mismo la Junta Directiva de la Sociedad de padres de familia solicitan la anulación de los fondos de la bodega y pasarlo al Proyecto del Agua Potable. La solicitud antes mencionada fue aprobada favorablemente a petición de la comunidad.

5. Se presentó a sesión de Corporación el Seminarista Cristian Leonel Barada, en representación del Sacerdote Víctor Reynaldo Zambia de la Párroquia San Luis Gonzaga, con el fin de solicitar un terreno para construir una vivienda a la Señora Dunia Anneli Zelaya, ya que este proyecto lo van hacer a nivel de parroquia y la Sra Dunia no tiene donde vivir y tiene 3 hijos menores de edad. Al respecto el Sr. Alcalde expresó que ya la sacaron de la casa donde vivían y se tuvo que alquilar otra casa, donde le cobran lps. 800.00 por mes por lo que solicita el pago de 2 meses que la Sra. Dunia va estar alquilando. Aprobado. y la vez el pleno de la Corporación aprueba el solar solicitado por el Sacerdote Víctor, para la construcción de la vivienda de la Sra. Dunia.

5º Solicitudes de solares

El jefe de Catastro Municipal Felipe Neri Bolleskas presentó al pleno de la Corporación el solar en dominio útil el que se le donará a la Sra. Dunia Anneli Zelaya, ubicado en el Bº Las Flores, el cual tiene las colindancias siguientes:
Al Norte: colinda con propiedad de la Señora Rosa Adilia Carias Alvarez

Al Sur: Terreno libre

Al Este: colinda con terreno libre y Quebrado.

Al Oeste: colinda con calle de por medio y con propiedad del señor Fabio Oliva Zepeda.
Siendo aprobado favorablemente.

Nota el pleno de la Corporación acordó que el pago de este dominio útil antes mencionado no será cobrado a la Sra. Dunia, por ayuda social.

Así mismo el jefe de Catastro informó que practico medida de un solar en Dominio en Campamento, el cual es el siguiente:

MARIANA LICONA EUCEDA; N° de Identidad:

1311-1950-00131; Clave Catastral 0304-0016-00176

Dirección del predio: Bº La Esperanza, Esquías, Comuna

Area del predio: 273.66 m² y 392.496 v²

Medidas y colindancias:

Al Noreste: colinda con propiedad del sr. Lozano Humberto Canegas Padilla, y mide 31.95 metros lineales

Al Noroeste: colinda con propiedad de las Sras.

Dania Ordina Guerrero Medina y Eydi Yanina

Guerrero Medina y mide 7.85, calle de por medio

Al Sureste: colinda con propiedad del sr. Eufemio Liano Garcia, y mide 12.94 metros lineales

Al Suroeste: colinda con propiedad de la Sra. Filomena Liano Euceda y mide 25.38 metros lineales. Por lo

que estando de conformidad el informe presentado por el jefe de Catastro, esta Municipalidad concede

el Dominio en compra venta del solar descrito ala solicitante.- previo pago del impuesto respectivo y por

consecuente la autorización del Alcalde Municipal Sr. Zamarias Aschubel Hernández, para que se proceda a

inscribir la escritura publica del solar al Registro de la propiedad Inmueble, mediante el traspaso del

dominio que será desmembrado del terreno propiedad de la Municipalidad, susento bajo el N: 2 pag-114.

116 de tomo 494 del Registro de la Propiedad inmueble del departamento y para efectos legales

se certifica el presente punto de Acta.

6: Informaciones del Sr. Alcalde Municipal

El Sr. Alcalde solicita se generen fondos para

construcción de sanitarios de la Escuela de la

Comunidad de Jutiapa Lps. 15,000.00; Lps 4,000.00

para terminar la construcción de sanitarios de la

Escuela Brisas del Oro y Lps. 10,080.00 para la

construcción cerca perimetral de la Escuela de

la comunidad de Quebrada, que (consiste compra de tubos y alambre).

Informo que de parte del Patronato y miembros

de la Junta de Agua de la comunidad de El Junco

le solicitaron la cantidad de Lps. 6,000.00 para compra de

Placa y Lps 20,000.00 para inauguración del proyecto

de Agua Potable en dicha comunidad, los Lps. 20,000.00

es para cubrir gastos de alimentación y Polvora. lo antes

mencionado fue aprobado favorablemente, dichos gastos

Serán transferidos del mismo presupuesto del proyecto de Agua.

3. Informaciones y Mociones de los miembros Corporati

⇒ El Sr. Vice-Alcalde Maximiliano Eueda Rodríguez Informó que habló con el Sr. Leny Flores Alcalde de San Luis por el problema de la extracción de la arena del río, si ya se había tenido llegado a una solución, y que también habló con el ingeniero Mauricio Puerto de la constructora Mypsa y le manifestó que para la continuación del proyecto de la Carretera La Peña solo está presupuestado 2 kilómetros. y en cuanto al problema de la extracción de arena de INSEP convocaron a reunión a la Sra. Rosario Borja.

También habló que en la cuenca Las Minas aparentemente, hay más cultivos en áreas cerca de la cuenca y que sería bueno ir una comisión de la Corporación con la policía para ver si han seguido sembrando café, propone que se rotele el área protegida.

⇒ El Regidor N° 2 Ederardo Amador Aoto Informó que la apertura de calle de 2 1/2 km que se hizo en el Barrio Quemado Quemado el Playón a las Minillas, se hizo una ampliación de 1 1/2 km. y la comunidad de El Playón aportaron lps 5,000.00 para comprar algunos metros en curva que estaban cerrados y los Señores Eduardo Ramos, Joel Ramos y Miguel Salgado de la comunidad de las Minillas aportaron la cantidad de lps 2,000.00 de los que se pagan 3 horas de patrol quedando pendiente de pago 8 1/2 de patrol lps. 17,000.00 los que serán pagados por la Municipalidad al fondo carretero, solo falta conformarla con el patrol y colocarle alcantarillas. El compromiso del fondo carretero es la conformación y curvas.

⇒ El Regidor N° 4 Olinson Rodolfo Henúa Informó que el puente sobre el Río El Oro está azolado de material y orboles, manifestando que se debe hacer algo, ya que estamos en periodo

de lluvia y se puede dañar la obra. El Sr. Alcalde manifiesta que se debe mandar a limpiar que se haga a través de la partida presupuestaria Red vial aprobada.

⇒ La Regidora N°6 Soledad Sarmiento Caires pregunta al Sr. Alcalde cuando se va a iniciar con la II etapa del parque central, el Sr. Alcalde expresó que se tiene que buscar el maestro de obra y evaluar el informe final para ver que sale mejor.

8º Asuntos Varios:

a. Se hizo presente a sesión de corporación el Clase I José Teodoro Quiñeroz Yera, el nuevo Sargento asignado a esta posta Policial, con el propósito de informar al pleno de la corporación el trabajo policial de esta zona y ponerlo a la orden a cualquier circunstancia que se presente, manifestando que hay 6 elementos para esta zona.

b. Se presentaron ante la Honorable corporación Hpt. los Sres. Isaul Andara, Cristobal Andara, Haring Andara la Sra. Esmelia Flores y el representante legal abogado Tirso Ulloa del Sr. Angel Suazo, así como también el mayordomo del Sr. Angel Suazo. Quiénes expusieron su situación sobre el libre paso a sus propiedades ubicadas en el sector de los puntales Esquinas, después de escuchar al Sr. Isaul Andara haciendo su reclamo porque el Sr. Suazo cerro el derecho de tránsito en su propiedad al igual que a la Sra. Esmelia, el abogado representante del Sr. Suazo manifestó que tenía instrucciones de su apoderado de derimir la situación en los juzgados correspondientes, ya que las eran terrenos de propiedad privada. al respecto la Regidora Soledad Sarmiento manifestó que la corporación puede ser un ente mediador para poder solucionar este conflicto sugiere se vaya una comisión de la corporación a casa del Sr. Angel Suazo.

El Regidor Orwin propone que se intervenga este caso de la calle hacia, pozitos y los enuentros, estas calles estan dentro del título del Sr. Angel Suazo

y que se haga por la vía legal.
 Por lo que el pleno de la Corporación
 acordó que para el día Jueves 18
 se trasladara una comisión a casa del Sr.
 Angel Suazo en Rancho Grande para mediar
 esta situación.

b. Se le dio lectura a la nota recibida
 por el Ingeniero César Noé como Técnico de
 IHCAFE, con el propósito de solicitar
 apoyo para formar un grupo de 25 jóvenes
 del municipio de Esquíros en el adecuado manejo
 del cultivo del café tanto en su producción
 como su beneficio, con un diplomado sobre
 Administración de Finca Cafetalera. El IHCAFE pondrá
 a su disposición su personal capacitado para
 facilitar el conocimiento en cada uno de los 7 módulos
 que conforman el diplomado, por tal motivo solicita
 el apoyo para suplir la necesidad alimentaria de
 cada módulo. El pleno de la Corporación acordó
 dejar pendiente la solicitud y de inuitar al
 Ingeniero César a próxima sesión para que dé
 una mejor información presentación de la solicitud.

c. El Auditor Interno Julián Cruz Aceituno
 habló sobre el Plan de Estrategia de Desarrollo
 Municipal es un proceso largo y engorroso y
 tiene que estar listo dentro de 3 meses.

d. La encargada de presupuesto Antonia Sulema Morán
 presentó para su aprobación las transferencias y/o
 creación de las siguientes modificaciones presupuestarias:

Transferir de:

Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones
 03 00 000 001 000 25300 15-013-01 10 0150 ----- 6,000.00

Tintas y Tóner para impresoras, fotocopadoras y
 Multifuncionales

03 00 000 001 000 39620 15-013-01 10 0150 ----- 4,000.00

A: Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte
 01 00 000 001 000 23200 15-013-01 10 0150 ----- 10,000.00

Transferir de:

Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones
 03 00 000 001 000 36400 15-013-01 10 0150 ----- 4,000.00

A: Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte

03 00 000 001 000 23200 11-001-01 10 0150 ----- 4,000.00

Transferir de:

Tintas y Tóner para impresoras, Fotocopiadoras y Multifunciones

03 00 000 001 000 39020 11-001-01 10 0150 ----- 6,000.00

papel de Escritorio

03 00 000 001 000 33100 11-001-01 10 0150 ----- 5,000.00

Ceremonial y Protocolo

03 00 000 001 000 29100 11-001-01 10 0150 ----- 10,000.00

A: Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte.

03 00 000 001 000 23200 11-001-01 10 0150 ----- 2,000.00

Transferir de:

Mantenimiento Red vial Zona del valle (El zapote, la Masia, San Nicolás)

11 02 004 001 000 22400 11-001-01 20 0190 ----- 50,000.00

Red vial (emergencia)

11 02 010 000 001 47210 11-001-01 ----- 25,000.00

Creación

construcción Vado la Tejera, Esquílos

11 02 010 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 75,000.00

Transferir de:

Papel de Escritorio

03 00 000 001 000 33100 11-001-01 10 0150 ----- 5,000.00

A: Servicio de Transporte

03 00 000 001 000 25100 11-001-01 10 0150 ----- 5,000.00

Transferir de:

Mantenimiento Red Eléctrica Comunidad El comal

11 01 012 000 001 47210 19-013-02 20 0160 ----- 1,500.00

A: Compra de Equipo Médico (Nebulizador)

11 00 000 005 000 42410 19-013-02 20 0610 ----- 1,500.00

Transferir de:

Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte

03 00 000 001 000 23200 11-001-01 10 0150 ----- 2,000.00

Energía Eléctrica.

03 00 000 001 000 21100 11-001-01 0110 0150 ----- 5,000.00

A: Ayuda Social a Personas

03 00 000 001 000 51220 11-001-01 10 0150 ----- 7,000.00

Transferir de:

Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación

03 00 000 001 000 23350 15-013-01 10 0150 400.00

A: Decimocuarto Mes (Secretaría de Justicia)

03 00 000 011 000 11520 15-013-01 10 0220 200.00

Decimocuarto mes (Ayuntamiento Auxiliar)

03 00 000 012 000 11520 15-013-01 10 0220 200.00

Transferir de:

Construcción Red Eléctrica 2da Etapa La Unión El Oro

11 01 007 000 001 47210 11-001-01 20 0190 200,000.00

Creación

Construcción Sistema de Agua Potable La Unión, El Oro.

11 00 005 000 001 47210 11-001-01 20 0190 200,000.00

Transferir de:

Mejoramiento Escuela Antonio José Rivas La Unión, El Oro

11 04 006 000 001 47110 11-001-01 20 0710 60,000.00

A: Construcción Sistema de Agua Potable La Unión, El Oro

11 00 005 000 001 47210 11-001-01 20 0190 60,000.00

Transferir de:

Mantenimiento Red vial zona del Valle (El zapote, La Misica, San Nicolás)

11 02 004 001 000 23400 11-001-01 20 0190 20,000.00

Creación

Apoyo Campañas del sector Salud

11 00 000 000 000 55110 11-001-01 20 0610 20,000.00

Aprobados Favorablemente.

9: y no habiendo mas puntos que tratar el Sr. Alcalde Municipal levanta la sesión a las 2:00 p.m. firmando para constancia los miembros Regidores presentes.



Handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be 'Orvin Gr'.

Handwritten signature 'Orvin Gr'.

ORVIN GR

Handwritten signature 'Safichero'.

Handwritten signature.



Handwritten signature.